

389

**XLI REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DEL
MERCADO COMÚN**

ACTA N° 01/11

ANEXO VIII

Asunción, 28 de junio de 2011

DECLARACIÓN DEL CONSEJO DEL MERCADO COMÚN

Considerando que el respeto de los Derechos Humanos y de las Libertades Fundamentales es una condición esencial para la vigencia y evolución del proceso de integración, el MERCOSUR declara a la Señora Estela Carlotto, Presidenta de la Asociación Abuelas de la Plaza de Mayo "Ciudadana Ilustre del MERCOSUR", en reconocimiento a su perseverante tarea en la promoción y el respeto irrestricto de los Derechos Humanos así como a su permanente lucha por la memoria, verdad y justicia.

Asunción, 28 de junio de 2011



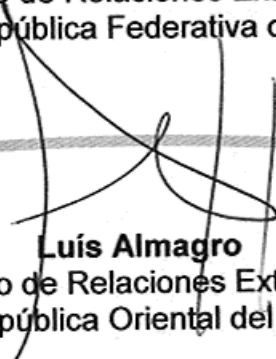
Héctor Timerman
Ministro de Relaciones Exteriores,
Comercio Internacional y Culto
de la República Argentina



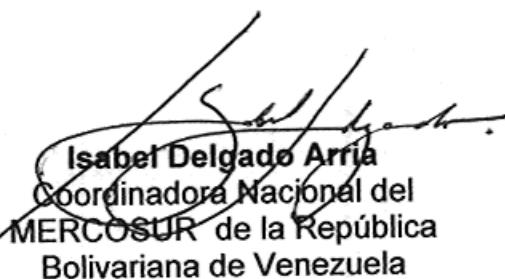
Antonio Patriota
Ministro de Relaciones Exteriores
de la República Federativa del Brasil



Jorge Lara Castro
Ministro de Relaciones Exteriores
de la República del Paraguay



Luis Almagro
Ministro de Relaciones Exteriores
de la República Oriental del Uruguay



Isabel Delgado Arria
Coordinadora Nacional del
MERCOSUR de la República
Bolivariana de Venezuela